

ACUERDO No.SCGG-00085-2018

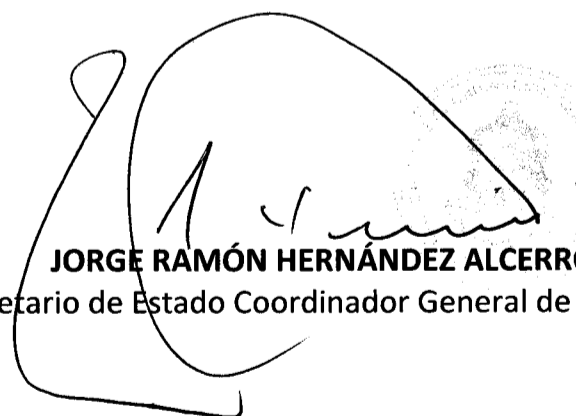
EL SECRETARIO DE ESTADO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO


Tegucigalpa, M. D. C. 08 de marzo, 2018

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **FREDY SANTIAGO DÍAZ ZELAYA**, en su condición de Secretario de Estado en el Despacho de Defensa Nacional, para que viaje a la ciudad de Washington, D.C. Estados Unidos de Norteamérica, para asistir a la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA), Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre el papel cambiante de las Fuerzas Armadas, del 20 al 23 de marzo de 2018.
2. Los gastos de viaje como ser: boleto aéreo, impuestos de salida, hospedaje y alimentación, serán cubiertos por el Gobierno de los Estados Unidos, por lo que le corresponde a la Secretaría de Defensa Nacional, financiar de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el 20% del viático diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE


JORGE RAMÓN HERNÁNDEZ ALCERRO
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno


MARÍA DE LOS ANGELES MILLAGÚN
Secretaria General
Secretaría de Coordinación General de Gobierno
